

Los vaivenes de la subasta 'marean' a la botica andaluza

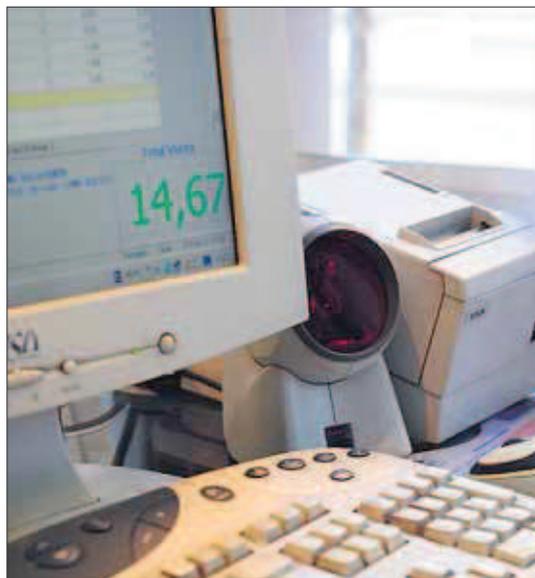
- Los boticarios se preguntan cómo deben actuar ante la nueva suspensión cautelar
- La paralización del decreto vasco obliga a las farmacias a aplicar el nuevo copago

I. G.
Sevilla

Ni una semana han tenido los farmacéuticos andaluces para asimilar el levantamiento por parte del Tribunal Constitucional de la suspensión cautelar que pesaba sobre la resolución por la que se convocó la primera subasta de medicamentos en Andalucía. Cuando el colectivo ya esperaba nuevas licitaciones para septiembre, tal y como anunció la propia consejera de Sanidad, María Jesús Montero, vio como la admisión a trámite del recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno de la Nación, en este caso, contra el Decreto-ley 3/2011 por el que se aprobaron las subastas, implicaba de nuevo la suspensión de la norma por un periodo máximo de cinco meses.

Los farmacéuticos se preguntan ahora cómo deben actuar, puesto que desde el 1 de junio aplican la instrucción de Servicio Andaluz de Salud (SAS), según la cual debían dispensar el fármaco seleccionado cuando estuviera a precio más bajo. "Nosotros lo que queremos es que nos diga alguien qué tenemos que hacer", afirmó el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (Cacof), Antonio Mingorance, que recordó que los boticarios son "meros administrados".

El mismo deseo manifestó el presidente del COF de Málaga, Javier Tudela, que anunció que elevaría una consulta a la administración sanitaria autonómica para aclarar el proceder de las oficinas de farmacia, tras la suspensión cautelar que recae ahora sobre la norma. "Es un lío tremendo y un caos que ya avisamos en su momento", lamentó Tudela, al tiempo que reconoció que "era previsible que el Gobierno de España fuera contra el decreto,



Las oficinas de farmacia de Andalucía debían dispensar el fármaco seleccionado cuando estuviera a precio más bajo desde el pasado 1 de junio, según una instrucción del SAS.

que esa es la raíz del problema". Lo que, a su juicio, parece claro es que, por el momento, no habrá nuevas convocatorias de subastas.

Los problemas del copago

Al margen de las subastas, la farmacia andaluza debe enfrentarse también a las incidencias derivadas del nuevo copago, que todavía fueron múltiples la semana pasada, según reconoció el presidente de los boticarios malagueños. Este fue la causa, según Tudela, de que los *call center* de los COF siguieran "colapsados", por lo que pidió la "máxima diligencia" a la administración ante un problema que, dicen, está en vías de solución.

Además, defendió que estas incidencias se habrían evitado retrasando la aplicación de las nuevas aportaciones hasta haber hecho un pilotaje, en lugar de poner al farmacéutico a dar la cara

frente a unos ciudadanos molestos con la medida. "En una ciudad costera y turística como Málaga se están devolviendo centenares de recetas porque la farmacia no las puede dispensar", lamentó.

De momento, los que estaban esquivando este tipo de problemas eran los farmacéuticos del País Vasco, donde el nuevo sistema de aportaciones solo se aplicaba a los pacientes con tarjeta sanitaria de otra comunidad. Ahora, la admisión a trámite del recurso interpuesto por el Gobierno en el Tribunal Constitucional obligará a extender el copago a todos los usuarios algo que requerirá un nuevo esfuerzo a las boticas vascas. No obstante, estas se encuentran a la espera de que Sanidad les diga "qué tienen que hacer y cómo lo tienen que hacer", aseguró el presidente de los farmacéuticos vascos, Ángel Garay.

La oficina de farmacia recoge la 'receta' para afrontar su gestión los meses de verano

REDACCIÓN
Madrid

Las oficinas de farmacia no escapan a los cambios propios de los meses de verano, en los que las vacaciones y los turnos de trabajo suelen modificarse. Es más, esta época del año también se presta a impulsar desde las boticas campañas específicas para estos periodos. Por todo ello, la consultoría Asefarma ha lanzado un decálogo de recomendaciones que incluye consejos en materia fiscal, laboral, financiera, contable y en gestión dinámica de las boticas.

Así, en el área laboral, la primera recomendación pasa por tener cerrado el calendario laboral con antelación suficiente. En concreto, según recuerda Asefarma, este debe estar fijado en el primer trimestre del año, según el convenio vigente de oficinas de farmacia. Una vez previsto dicho calendario, se debe notificar las vacaciones al personal y, de este modo, a continuación se podrían planificar las contrataciones que sean necesarias para la sustitución de trabajadores en esta época del año.

A este respecto, se recuerda que la farmacia siempre debe contar con un farmacéutico adjunto en cada uno de los turnos. Además, las vacaciones con carácter general serán de 30 días naturales, un periodo que puede subdividirse por acuerdo entre las partes en fracciones no inferiores a una semana. Asimismo, puede darse el caso de que la farmacia permanezca cerrada. En tal supuesto y de acuerdo a las obligaciones jurídicas, se recuerda al farmacéutico la necesidad de comunicar el cierre por vacaciones de su botica al colegio de farmacéuticos correspondiente.

Por otro lado, en materia fiscal, se recuerda a los farmacéuticos que tengan sociedades y estén inscritos en el sistema de notificaciones electrónicas su

deber de comunicar a la administración los días que se van de vacaciones, para que en este periodo no les remitan dichas notificaciones. De esta forma, los farmacéuticos evitan preocuparse por los posibles requerimientos.

Prudencia financiera

En el ámbito financiero, la recomendación de Asefarma se resume en una palabra: prudencia. "Más que nunca es necesario entender lo que se contrata, saber lo que se firma y ser muy precavido a la hora de realizar cualquier tipo de gestión financiera", sostienen desde esta consultoría, que aconseja la búsqueda de un asesoramiento "honesto e independiente" que ahorre problemas en el futuro. Además, desde el punto de vista contable, observa que a lo largo de esta época los ingresos son menores, por lo que recomienda hacer una previsión de pagos. En definitiva, se trata de definir qué gastos tienen que afrontarse estos meses para evitar quedarse sin liquidez.

Por último, esta consultoría apuesta por una gestión dinámica en verano, aunque extensible a todas las épocas del año. Sin embargo, ahora anima a "vestir la farmacia" acorde al verano. En este sentido, apuesta por accesorios de *visual merchandising* y diseño de escaparates que pueden abordar campañas desde solares y *afternoon*, cuidado de pies, picaduras de mosquitos y otros insectos hasta productos de higiene corporal. Estas iniciativas pueden respaldarse con la entrega al usuario de dípticos o folletos con recomendaciones básicas para el verano. Incluso, esta consultoría propone la realización de talleres especializados y otras acciones de fidelización, en las que también se puede contar con la colaboración de promotores que interactúan con el cliente.

PSN incrementó su ahorro en seguros un 10,18% en el primer semestre

Madrid. La previsión matemática (el ahorro gestionado en seguros) de Previsión Sanitaria Nacional (PSN) alcanzó los 702 millones de euros en el primer semestre de 2012, un 10,18 por ciento más que hace doce meses, con lo que multiplicó por cuatro las cifras del subsector de Vida, que crece interanualmente un 2,45 por ciento. El dato de primas devengadas también registró crecimientos importantes, un 5,3 por ciento, hasta los 76,6 millones de euros desde enero.

Sefac aprueba la creación de una delegación en la Región de Murcia

Murcia. La junta directiva de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (Sefac) aprobó por unanimidad la creación de una dele-

gación en la Región de Murcia, con lo que, de esta forma, se convierte en la octava delegación autonómica de esta sociedad tras la puesta en marcha de la de Madrid, Aragón-Lifara, Galicia, Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y Andalucía. La creación, según precisan desde la sociedad, se concreta tras "un largo proceso de maduración" en el que han sido consultados y han participado activamente un nutrido grupo de socios murcianos.

La Memoria de Sostenibilidad del CGCOF recibe una A de la GRI

Madrid. Por cuarto año consecutivo, el CGCOF publica su informe anual en base al estándar internacional de Global Reporting Initiative (GRI), consiguiendo el nivel A de certificación. En este informe anual se publican los hechos más relevantes de la gestión del Con-

sejo General en el ejercicio 2011, tanto en el ámbito político, profesional y de relaciones con la administración sanitaria, como en el área de servicios ofrecidos a los farmacéuticos, la actividad de representación internacional, la organización de congresos y jornadas, las campañas sanitarias, la actividad de las Vocales Nacionales, entre otros muchos temas.

Los sanitarios malagueños crean un gabinete de crisis ante los recortes

Málaga. El 24 de julio, quedó constituido un gabinete de crisis contra los recortes, por la Plataforma de Profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz, los colegios provinciales de médicos, enfermeros y farmacéuticos y el sindicato médico. En este marco, el presidente de los boticarios de Málaga alabó la unión del colectivo.